



POLITICA DE GESTIÓN DE CALIDAD,
MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN

POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En SOMARSA hemos asumido el compromiso de implantar y mantener un Sistema de Gestión de la **Calidad, Medioambiente y Seguridad de la información** basado en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001 para los servicios de *venta, suministro, instalación y servicio postventa de ofimática, equipos informáticos y de telecomunicación. Soporte de microinformática, e instalación, adaptación y soporte de software.*

La Dirección de SOMARSA establece la presente Política de Gestión dentro de su compromiso de garantizar en el desempeño de nuestros servicios y actividades la mejora continua de la eficacia del sistema, conseguir un alto grado de satisfacción de nuestros clientes dando respuesta a sus necesidades y expectativas, prevenir la contaminación que puedan generar nuestros servicios, o en los que podamos influir, y garantizar la seguridad de la información, cumpliendo en todos los casos con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba.

La responsabilidad de la puesta en marcha e implantación del Sistema de Gestión incluye todas las áreas de SOMARSA, por tanto, todo el personal mantiene el compromiso de incorporar la gestión y su mejora en la actividad realizada, así como la minimización de la generación de residuos y consumos, y seguir todas las pautas indicadas para garantizar la seguridad de la información.

La mejora continua del sistema sólo puede conseguirse mediante la información y participación del personal, en todos los niveles y estamentos de SOMARSA

De acuerdo con estos principios, SOMARSA asume los siguientes compromisos:

1. **Satisfacción del cliente:** prestación de los servicios a nuestros clientes, de manera que se satisfagan sus requisitos y expectativas.
2. **Mejora continua:** proporcionar un marco de referencia para el establecimiento y revisión de objetivos de mejora de manera periódica, y realizar auditorías sistemáticas, tanto internas como externas, que verifiquen el cumplimiento y efectividad de nuestro Sistema de Gestión.
3. **Alianzas:** integrar a nuestros proveedores y subcontratistas en el compromiso activo de la mejora de la satisfacción del cliente, control de nuestros aspectos ambientales, y seguridad de la información.
4. **Protección del Medio Ambiente:** la prevención de la contaminación y el agotamiento de los recursos se incorporan en todas las actividades que se desarrollan con potencial incidencia sobre el medioambiente, mediante la eficiencia en los consumos, el control, gestión y minimización de los posibles residuos inertes y peligrosos generados durante nuestra actividad.
5. **Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad** de los datos, información y/o comunicaciones gestionadas por nuestra empresa.
6. **Legalidad:** es condición básica, cumplir todos los requisitos legales y otros suscritos por la empresa, necesarios en materia de calidad, medioambiente y seguridad de la información. Por ello, se adquiere el compromiso de realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento legal.
7. **Indicadores:** desarrollar, aplicar y mantener actualizados los procedimientos, registros y documentos de todas nuestras actividades que proporcionen información suficiente sobre el desempeño de los procesos.
8. **Rapidez y eficacia:** gracias a la cualificación y profundos conocimientos de nuestro personal.

25 de mayo de 2022

Dirección



Sistemas de oficina de Marbella, S.A.
CIF: A29280138
C/ Marbella Real A-11
29602 MARBELLA

